



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE BIENES
Nº 061 - 2019 - MIMP - OGA – OAS

En las instalaciones del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP, en Jirón Camana 616, provincia y departamento de Lima, siendo las horas del día 26 de diciembre del 2019, se reunieron señora Mónica Trinidad Chiong Espinoza, designado mediante Resolución Ministerial N° 115-2019-MIMP, y el señor Esguard José Rodríguez Ramírez con DNI N° 03374123 Alcalde de la Municipalidad Distrital de Santa Catalina de Mossa, Provincia de Morropon, Departamento de Piura, en calidad de Solicitante de Bienes de Apoyo Social, con la finalidad de proceder a la entrega y recepción de bienes donados a favor del Distrito de Santa Catalina de Mossa.

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
1	SOSTEN PARA DAMA, REF. "RAE", DIF MODELOS (CONTENIDOS EN 22 BULTOS)	UNIDAD	32	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	1	ADUANA TACNA	1.74	3.294	183.41
2	MEDIAS P/VARON, REF. "CIERVO DORADO" (CONTENIDO EN 13 BULTOS)	2U	683	NUEVO/BUENO	172 3G0300/2019-000069	3	ADUANA TACNA	0.38	3.294	854.92
3	MEDIAS DIF. MARCAS Y MODELOS CONTENIDAS EN 135 BULTOS	12 U	529	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	1.27	3.355	2,253.99
4	PANTALONETAS ALICRADAS PARA DAMA MATERIAL SINTETICO REF. GRANDE AGUILA FASHION DIF. MODELOS	U	37	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	3.08	3.355	382.34
5	CHOMPAS P/DAMA DIF. REFERENCIAS, COLORES Y MODELOS (MUESTRA 01)	U	12	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	1	ADUANA TACNA	7.71	3.355	310.40
6	CONJUNTO P/BEBE 3 PIEZAS REF. TON XIN DAO (MUESTRA 07)	U	9	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	9	ADUANA TACNA	5.14	3.355	155.20
7	CAMISETA MANGA LARGA C/REDONDO. P/DAMA; M: ASATEX; COD: CF3168CB-1; COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	6	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	5	ADUANA TACNA	40.07	3.355	806.61
8	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	256	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	2	ADUANA TACNA	4.59	3.355	3,942.26
9	CAMISETA MANGA LARGA P/DAMA C/REDONDO M: ASATEX, COD. CF3168GB-1 COMP. 80% POLIESTER, 20% SPANDEX	12 U	4	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	3	ADUANA TACNA	20.84	3.355	279.67
10	SOSTEN P/DAMA; M. LE VICTORIA 'S COD. 8872, 8871, 366, 253; COMP. 90% ALGODON, 10% SPANDEX	12 U	39	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	8	ADUANA TACNA	20.84	3.355	2,726.81
11	MEDIAS P/ADULTO M: MEGAMAX, DIF MODELOS Y COLORES COMP. 80% ALGODON, 20% SPANDEX	12 U	1041	NUEVO	172 3G0300/2019-000175	10	ADUANA TACNA	4.59	3.355	16,030.83
12	TOALLA DE BAÑO S/MARCA S/ MODELO 138 X 72 CM. APROX. DIF. COLORES	U	43	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	3	ADUANA TACNA	1.86	3.345	267.53
13	PAÑOS DE COCINA M/IDEAL DE 55 X 34 CM (21.6" X 13.3" PULGADAS) CONTENIDA EN 05 BULTOS MARCA: IDEAL	U	146	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	4	ADUANA TACNA	0.50	3.345	244.19
14	MONEDEROS DE METAL PLASTICO EN BUEN ESTADO DE CONSERVACION	12 U	10	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	1	ADUANA TACNA	3.00	3.345	100.35
15	BOLSAS DE PROPILENO, DIFERENTES TAMAÑOS Y COLORES	U	24	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	48	ADUANA TACNA	1.07	3.345	85.90
16	MOCHILAS CON FIGURA DE POKEMON REF: EN CAJA GM-003, CONTENIDAS EN 85 CAJAS	U	43	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	73	ADUANA TACNA	3.00	3.345	431.51
17	LONCHERA TIPO MOCHILA CON TAPER Y TOMATODO MATERIAL PLASTICO FIGURA DE POKEMON REF: EN ETIQUETA G-007 EN CAJA	U	87	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	74	ADUANA TACNA	2.00	3.345	582.03



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CATALINA DE MOSSA - PALTASHACO
PROR. ESGUARD JOSÉ RODRÍGUEZ RAMÍREZ
ALCALDE



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

N°	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESTADO	N° RESOLUCION	ITEM	ADUANA	PRECIO UNITARIO (*)	TIPO DE CAMBIO (**)	VALOR EN SOLES
18	CARTERAS PARA DAMA DIFERENTES MODELOS	U	33	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	18	ADUANA TACNA	7.73	3.345	853.28
19	CARTERAS P/DAMA DIF. REF: COLORES Y DISEÑOS	U	6	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	19	ADUANA TACNA	4.64	3.345	93.12
20	CARTERAS P/DAMA	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	20	ADUANA TACNA	4.64	3.345	46.56
21	BILLETERA P/VARON REF: POLO DIF. COLORES	U	45	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	25	ADUANA TACNA	4.54	3.345	683.38
22	MORRAL REF: NIKE	U	1	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	32	ADUANA TACNA	10.00	3.345	33.45
23	MORRAL REF: GUCCI DIF COLORES	U	2	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	34	ADUANA TACNA	10.00	3.345	66.90
24	BILLETERAS DE CUERO PARA MUJER VARIOS COLORES (CORRESPONDE A LA MUESTRA 09)	U	8	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	57	ADUANA TACNA	10.31	3.345	275.90
25	BOLSO PARA DAMA S/M REF: ZXL-1742 MAT. SINTETICO	U	15	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	78	ADUANA TACNA	5.63	3.345	282.49
26	BOLSOS DE CUERINA P/DAMA SIN REFERENCIA	U	1	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	94	ADUANA TACNA	5.64	3.345	18.87
27	CANGUROS DIFERENTES COLORES Y MODELOS MARCA CAT	U	3	NUEVO	172 3G0300/2019-000194	98	ADUANA TACNA	5.30	3.345	53.19
Monto Total S/.										32,045.09

Los bienes entregados en calidad de donación, que se señalan en la lista adjunta, tienen por objeto ser distribuidos a los beneficiarios finales, conforme al sustento remitido mediante la solicitud realizada al MIMP por parte del señor Esguard José Rodríguez Ramírez, en calidad de solicitante, quien se compromete bajo responsabilidad a realizar las siguientes acciones:

1. Distribuir los bienes en estricto cumplimiento del fin y población para la cual realizo la solicitud.
2. Elaborar y conservar un Padrón de Beneficiarios Finales de quienes reciben los bienes donados por el MIMP, para el llenado del cual se seguirán las siguientes indicaciones:
 - Colocar la fecha en la que se reciben los bienes.
 - Llenado de apellidos y nombres completos verificando los mismos en el DNI en físico del beneficiario.
 - Llenado del Numero de Documento Nacional de Identidad, de igual forma, verificando el mismo en el documento en físico.
 - Colocar la descripción de los bienes entregados a cada beneficiario final tal cual aparecen en la resolución emitida por el MIMP, para que puedan ser contrastados.
 - Colocar claramente el número de bienes por cada tipo, que se le otorga a cada beneficiario final.



www.mimp.gob.pe

Camaná 616 Cercado - Lima
Lima 01, Perú
T: (511) 626-1600



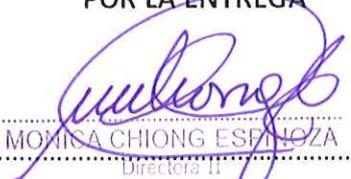
- Solicitar la firma del beneficiario y si esta no coincide con la que aparece en su DNI, solicitarle su huella digital (índice derecho).
- 3. Distribuir de manera inmediata la totalidad de los bienes, evitando el almacenamiento, deterioro o pérdida (por robo o siniestro) de los bienes recibidos.
- 4. Verificar que los beneficiarios finales de la donación sean residentes de la localidad, evitando de esta manera la filtración y/o mala distribución de la misma.
- 5. Mantener en un expediente debidamente foliado y archivado los documentos originales que sustentan la recepción y distribución de los bienes recibidos en donación, para efectos de un control posterior por parte del MIMP o de la Contraloría General de la República u otra autoridad competente.
- 6. Incluir en la página WEB de la entidad una opción para mostrar los documentos de donación tanto la recepción de la misma como los padrones de entrega de los bienes a los beneficiarios finales, compartiendo con el MIMP el link respectivo a efectos que esta información también aparezca en la página web del Ministerio.



El señor Esguard José Rodríguez Ramírez, solicitante de la localidad de Capillas, es conecedor de la normatividad vigente y por lo tanto es consciente que el incumplimiento de lo antes señalado, acarreará una responsabilidad administrativa, civil y/o penal, según corresponda.

Estando de acuerdo las partes, previa verificación y conteo de los bienes entregados, firman la presente en señal de conformidad.

POR LA ENTREGA



 MONICA CHIONG ESPINOZA
 Directora II
 Oficina de Abastecimiento y Servicios
 MIMP

Oficina Abastecimiento y Servicios – OAS
 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
 MIMP

POR LA RECEPCION


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA CATALINA DE MOSSA - PALTASHACO

 Esguard José Rodríguez Ramírez
 Alcalde de la Municipalidad Distrital
 de Santa Catalina de Mossa, Provincia de
 Morropon Departamento de Piura

FE DE ERRATAS

SECUM ACTO 172312019 - 000543
 DICE (8) CAMISETA MANGA LARGO
 DEBE DECIR MEDIAS PARA ADULTO
 DICE (9) CAMISETA MANGA LARGO
 DEBE DECIR SOSTEN PARA DATO

